

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23 principal

Nuestro programa.

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebajas de contribuciones y de gastos públicos.

MADRID

Sábado 21 de Marzo 1908

Preços de suscripción.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 »
Idem, año.....	18 »
Portugal, idem.....	24 »
Extranjero, idem.....	40 »

Núm. 9.428

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

EL ALCALDE Y LA MENDICIDAD

Las iniciativas del conde de Peñalba para acabar con la mendicidad en las calles de la villa y corte, nos parecen dignas de los mayores elogios. La plaga pauperística había llegado a tomar tan alarmantes proporciones, que todo cuanto pudiera hacerse por nuestra primera autoridad local para disminuirla, cuando no para extinguirla en absoluto, habría, a nuestro juicio, de encontrar el apoyo moral y material de las gentes sensatas que venían en ella una palmaria demostración de social incultura.

En el fondo del intrincado problema, el pensamiento del alcalde es bueno y es plausible. El atrevimiento de los mendigos profesionales había llegado a extremos insostenibles. La caridad no se imploraba ya por el amor de Dios. Se exigía con imprecaciones y amenazas, y por manera prácticamente agresiva, cuando el transeunte negaba ó no podía dar la solicitada limosna.

La vía pública estaba cuajada de listados, más ó menos auténticos, y de padres y madres con hijos pequeñuelos, más ó menos legítimos ó más ó menos alquilados, para el ejercicio del odioso tráfico. La mixtificación, la falsificación, por decirlo mejor, cedia en perjuicio evidente del verdadero pobre.

El transeunte era perseguido de una manera tenaz, audazmente abrumadora y porfiada. Cuando se trataba de señoras solas, la súplica se traducía en insultos soeces, de todo punto intolerables.

Aconsejando al público madrileño el encuzamiento de la limosna hacia la Asociación Matritense de Caridad, creada si mal no recordamos siendo alcalde de la villa el ilustre marqués de Cubas, primero de este título, el señor conde de Peñalba estuvo sumamente discreto. También lo estuvo al promover una suscripción voluntaria entre los vecinos para acudir al mantenimiento de los establecimientos benéficos creados por aquella.

Ahora bien: en lo que ha rebasado los límites de la prudencia y del buen sentido, es en el texto del bando para hacer práctica la suscripción. Entre lo voluntario y lo obligatorio existe siempre una gran distancia. La coerción nada tiene que ver con las generosas espontaneidades del alma.

Y aquí ha estado el grave error del actual alcalde, ó cuando no del alcalde que suscribe el bando, del *ovachuelista* municipal que lo haya redactado, el cual ha hecho un pan como unas hostias. No dando despótico y autoritario, señor conde de Peñalba, excitación cariñosa, llamamiento al altruismo del pueblo de Madrid, siempre dispuesto a ejercer la caridad por su propio impulso, era lo que procedía. V. E. puede dar las gracias al autor del epígrafe que ha malogrado su generosa obra. Por desgracia, no todos los funcionarios de esa casa saben escribir como Pérez Galdós ó como Menéndez Pelayo. En cambio, con honrosas excepciones, todos saben embrollar y hacer malos los mejores intentos.

La cuestión de la lengua catalana

Su aspecto político.

Más de una vez quitará el ánimo a nuestros políticos la cuestión catalana, y por nuestra parte no aseguramos que en los tiempos más próximos á las predicaciones de Clasis y á los ataques al Virrey Santa Coloma, se amontonasen en el suelo de la política nubes más negras que estas que lo entoldan en nuestros días. Políticos tan míopes que no han sabido discernir los primeros indicios de la tormenta, el *desperfero* de las ideas regionalistas, las consecuencias de la pérdida de las colonias, que tanto ha influido en la situación de Cataluña; he aquí los preliminares de ese movimiento que pasaron inadvertidos. Luego la aparición de los solidarios y la probabilidad de que los hombres de Gobierno establezcan cierta relación é inteligencia con ellos, quizá para evitar males mayores han agravado el mal, que al principio se creía de escasa gravedad; pero que hoy no puede negarse que tiene.

Prescindimos en todo esto de la cuestión de orden público y de las bombas, porque con ser tan importante, acaso no lo sea tanto como la cuestión regionalista. Los que profesaban las mismas ideas en Cartagena se apoderaron de nuestra escuadra ó al menos de los mejores navíos que teníamos á la sazón: los catalanes, sin proclamar el hecho ni oficialmente la región, obran como si proclamado la hubiesen.

De lo que no podemos prescindir, por ser cabalmente el objeto de nuestro artículo, es de la cuestión lingüística, ya tratada más de una vez por nosotros y que, si bien parecerá extraño, no por eso es menos cierto que envuelve una significación política. He ahí el carácter de los renacimiento filológico-literarios de los dialectos y lenguas nacionales en el siglo XIX. Es lo han presentado en Irlanda, en Polonia y sobre todo en Austria-Hungría. El catalán no ha sido una excepción de esta ley, ahora universalmente comprobadas.

No parecía á la verdad que la campaña

emprendida en fecha ya algo remota por el *geyter del Llobregat* pudiese tener esas consecuencias. Para el resto de España pasó inadvertido el movimiento; hoy caminan paralelas ambas tendencias, la lingüística y la política. El programa de Manresa y las tendencias de los regionalistas no solamente á la descentralización, sino á una autonomía y entregada en manos de los catalanes son consecuencias que parecen lejanas y no lo están, de un renacimiento literario, por sí solo inofensivo.

Recientemente en el Congreso de la lengua catalana, del que tan poco se habló en la prensa, se acentuaron más las tendencias á que nos referimos. La lengua catalana ha querido apoderarse de la enseñanza, principalmente de la enseñanza religiosa y de las ciudades, como de las aldeas y las masías; ha querido también apoderarse del telegrafo, y con el tiempo crecerán aspiraciones, que á medida que se multiplican y diversifican se hacen más difíciles de vencer y comprometen más y más la integridad nacional que ha sido para nosotros obra de siglos.

Pi y Margall, en su obra intitolada *Las luchas de nuestros días*, predicaba, como en todos sus libros y discursos, el regionalismo y el federalismo. Sin mencionar especialmente á Cataluña, el espíritu catalán papita en aquellas páginas, y queriendo defenderlo no da la voz de alerta contra el mismo. Gracias á la persistencia del habla catalana, no ya en la familia, ni en la escuela, ni en la literatura, sino en el periodismo y en las reuniones políticas, se da el caso de que los delegados del Gobierno que á ellas concurren no se enteran de lo que allí se dice.

En dicho libro se atribuyen estas palabras á un individuo de la policía: "Se habló mucho y tuve singular atención; pero no entendí una sola palabra de lo que decían". Y, francamente, para tener vigilantes de esta especie, parecemos que ya se plantea, sin pensar en ello, uno de los puntos del programa de Manresa: el que se refiere á la prebendación catalana de los que representen al Gobierno en Cataluña; por lo menos, los resultados vienen á ser los mismos.

Siempre que hemos creído que, subsistiendo dialectos en nuestro país, los jueces y las autoridades debían conocerlos y hablarlos, como los conocen los notarios que ejercen su ministerio en ciertas regiones; los intérpretes no deben figurar jamás en la Administración civil ni de justicia, como no sean absolutamente necesarios. He aquí una de las consecuencias de que el sentimiento de la integridad nacional no haya penetrado tan profundamente en los ánimos, como pudiera creerse, al ver que la lengua castellana se llama española, sin que en realidad lo sea. Se habla en muchas naciones fuera de España, y no se habla naturalmente en gran parte del territorio en que se ha declarado oficial, y obra, más por una parte y menos por otra, de lo que su nombre indica.

Advertimos por último, que al llamar la atención sobre el aspecto político del renacimiento de los dialectos provinciales, dejamos á salvo la parte literaria; si á ella se limitan, sin producir en otras esferas las mencionadas consecuencias. No podemos ser sospechosos "cuando un día y otro hemos aplaudido á nuestros legisladores, que aprobando el Código civil han respetado los fueros de algunas provincias y aún más, confesemos que se han dado cuenta del estado de la cuestión, al no decir en la constitución; una misma lengua se hablará en toda la monarquía, como dijeron que en toda ella regirían las mismas leyes. Ni aquello ni ésto, se ha conseguido.

A. BALBIN.

DE BARCELONA

Personaje misterioso.

Estos días ha hablado la prensa de la detención en Barcelona de un sujeto que se dijo era médico de profesión y cubano de naturaleza. Decíase que se trataba de un monomaniaco y se le puso en libertad. Ayer fué detenido nuevamente al entrar en su domicilio, donde la policía realizó un minucioso registro, encontrando hornillos, limas, martillos, crisoles en abundancia, retortas, frascos, matraces, tubos de ensayo, sustancias tan significativas como el permanganato y bromato potásico, ácidos prúscico, clorhídrico, sulfúrico, etcétera.

En un armario de hondos cajones había libretas con fórmulas, libros casi en blanco con máximas filosóficas de marcado carácter separatista, dibujos simbólicos de teorías raras, recetas, fórmulas de explosivos y procedimientos para construirlos.

El desconocido y los guardias se dirigieron al Gobierno civil.

Una vez allí, se le interrogó. —Soy cubano—dijo, entre otras cosas. Hace mucho tiempo que resido en Barcelona. Soy médico, esta es mi profesión. Soy químico, esta es mi afición preponderante. Soy filósofo, esta es mi inclinación ingénita. Soy separatista, esta es mi tendencia vehemente.

El desconocido reflejaba cierto extravío.

Me dedico á altos experimentos químicos. Soy rico, poseo muchas tierras y cuantioso numerario, y mensualmente recibo dinero que de sobra me da para subvenir á mis caprichos y á mis experimentos.

A este tenor siguió declarando. No negó que tuviese tres domicilios distintos, en alguno de los cuales advirtió que se encontrarían libros, recetas y cosas de su invención.

Se ha comprobado que tenía en arriendo cuatro pisos en distintas calles y que algunas veces, como por ejemplo las tres últimas noches, el inquilino no parecía por ninguno de ellos.

Se dice que el gobernador no da importancia á la detención; que parece comprensible se trata de un monomaniaco; que el desconocido ha rectificado diciendo estudiar la carrera de Medicina é invocando el testimonio de varios médicos conocidos profesores, y en fin, que pronto será puesto en libertad.

UN MUERTO EN UNA GRUTA

Cifuentes 20.

Ha sido descubierto el autor del misterioso asesinato que tanta emoción había producido en toda esta comarca.

El juez había encarcelado al rico labrador de Renales, Francisco Martínez y á sus cuatro hijos. Uno de éstos, Feliciano, se ha declarado autor del crimen.

Refiere su delito de esta manera: "El día 1 de Mayo estaba yo en un monte guardando el ganado. A media mañana oí cerca voces de hombres que disputaban. Me acerqué al sitio de donde partían, y vi que frente á la cueva de la Rastora estaban luchando Valentín y el pastor "Pájaro". Intervení para separarlos, pero Valentín se vino contra mí y empezó á darme puñetazos en el pecho y en la cara. Entonces cogí una piedra muy pesada, de una cinco libras, y se la tiré á la cabeza. Valentín cayó muerto. El "Pájaro" cogió el cadáver y le llevó á la gruta para que no le viera nadie."

El pastor "Pájaro" murió hace un año. El padre y los hermanos de Feliciano han sido puestos en libertad, en vista de que no resulta nada contra ellos.

Marruecos

De Casablanca. —Propósitos del Gobierno francés. —Otras noticias.

En un telegrama que el general D'Amade dirige á su Gobierno, dice que la tranquilidad es completa y el estado de las tropas excelente.

Ha revisado á los Goumiers de Argelia, cuyo estado sanitario es muy bueno.

Se cree que la pacificación de los chauias será cosa de poco tiempo, y no ocurrirán nuevos combates por existir un acuerdo entre Regnault y Muley Haffid, hasta el punto de que las meallas hafidistas se han internado, marchando una á Rebbia y otra á Mequinez.

El periódico francés *L'Eclair* dice que el Gobierno de Francia ha concertado el plan de las operaciones con el general Liantey y Mr. Regnault, y que comprende la rápida ocupación de Safi y de Azamur.

El día 13 del actual fué leído en Marrakech una carta de Muley Haffid, en la que pedía la entrega de 50.000 duros para pagar á los soldados del Sur, ganándose los notables á entregar el dinero.

El almirante Philibert ha recibido por telegrama una orden del ministro de Marina francés, Mr. Thomson, para que envíe un barco en auxilio de los tripulantes del "Baleine" prisioneros de los marroquíes.

De Melilla.

El estado de las tropas españolas de los campamentos de Restinga y Cabo del Agua, es excelente, pues ha aminorado el temporal.

El cañonero "General Concha" lleva víveres y materiales casi todos los días. Hoy llevará á ambos campamentos 5.000 raciones que ha preparado la Administración militar y á su regreso llevará á Melilla á los licenciados de Restinga para que puedan embarcar en el "Mahón."

PROCESO INTERESANTE

Viena 20.

El exoficial Sidorowitz ha entablado un curioso proceso contra el ministro de la Guerra.

Reclama 50.000 francos de indemnización por los perjuicios que ha sufrido, 12.500 por los gastos hechos por él y una pensión anual de 4.500 francos.

Sidorowitz, en virtud de un desdichado é incomprensible mandato de su coronel, se batió hace tres años con el teniente Klass, que había ofendido al regimiento donde servía Sidorowitz.

Este perdió el brazo derecho á consecuencia de las heridas que recibió en el duelo y tuvo que abandonar el Ejército, quedando reducidos sus ingresos á una pensión de 1.500 francos anuales.

El ex-oficial reclama ahora, fundándose en la ley que prohíbe el duelo en el imperio austrohúngaro.

NOTA DEL DIA

El gremio de pupileros, fondistas, cantineros y demás que se dedican á la lucrativa industria de dar de comer al hambriento y de beber al sediento, por supuesto, mediante el "cum quibus", entra al fin por el aro de las innovaciones, y para que no se le tache de adocenado, piensa regenerarse estableciendo una denominada Escuela de fondistas.

¿Qué es lo que han de aprender y se ha de enseñar á los hosteleros en esa Escuela? Hasta ahora, los profanos nada concreto saben acerca de tan interesante extremo. La idea, fecunda como de gente que sabe bien lo que se guisa, ha sido vertida en la grandiosa Asamblea de fondistas que acaba de celebrarse, y en la cual se han adoptado importantes y aun pudiera decirse que transcendentales acuerdos.

En esa escuela no han de ir á desasnararse los analfabetos que pueda haber en tan respetable y respetada corporación, ni por otra parte se trata ahora de que los pinches, ni los marmitos, algunos de los cuales pueden haber estudiado en sus buenos tiempos incluso latin y humanidades, vayan á hacer piruetas escolásticas.

Tampoco han de ir á esa Escuela de fondistas á aprender á guisar, que ellos demasiado maestros son en el arte sublime de dar gato por liebre y convertir el más modesto abadejo en un apetitoso timbal de salmón.

Desde luego hay que suponer que en la escuela de fondistas de lo que se trata es de adiestrarse en el arte bastante difícil de inspirar confianza al parroquiano y atraer clientes por la manera de servir, ya sea "á la carta" ya con arreglo á un programa culinario previamente fraguado y dispuesto.

Parece que los grandes hoteles, las casas de viajeros, fondas, hospederías y hasta las más humildes cantinas y merenderos están atravesando una aguda crisis. Hay poco movimiento, los fogones están á media llave y las vajillas algún tanto ociosas.

De ahí que en la asamblea de fondistas se haya tratado de remediar esa gran contradicción y se piense en fomentar el turismo y dar aire á eso que en otros países llaman sindicatos de iniciativa y que tienen por objeto atraer, desde lenguas tierras al viajero, enseñarles todas las curiosidades que en el respectivo país haya, y por de contado desplumarle, dicho sea en estilo liso y llano.

Para todo eso, claro es, hay que empezar por dignificar la clase, y ahí está el intrufo de la escuela de fondistas, en la cual ya sea en inglés, en alemán, en italiano, en francés, en japonés ó en chino, se puede engatusar al parroquiano, dándole salsas admirables, guisos portentosos, la filigrana culinaria mediante la cual, sin cargar demasiado el estómago, se afloje ó se aligere convenientemente la bolsa... "quod erat demonstrandum", dicho en latin de fogón para mayor claridad. Y... ¡adelante con los faroles!

Abel Imart.

Ecos varios

El alcalde de Barcelona señor Sanllehy ha tomado nuevamente posesión de la Alcaldía.

—El embajador de Francia M. Revoil pasó el día de ayer en Barcelona, de donde saldrá para Montpellier.

—"El gordo" de la lotería que se sorteó ayer ha tocado en Sevilla.

De Orán han salido 1.900 hombres de refuerzo para las tropas de Casablanca.

—En Londres se ha celebrado un mitin al que han asistido 10.000 mujeres sufragistas.

—Continúa el embarco de los refugiados europeos por terror al bárbaro presidente de Haití.

—Han llegado á Casablanca M. Regnault, el general Liantey y el Mokri.

Extranjero.

La revolución en Haití.

Ayer fundearon en Port-au-Prince los cruceros "Cressy" y "Desnoines", que envían, respectivamente, Inglaterra y los Estados Unidos, y el cañonero americano "Paducah".

Después de los últimos fusilamientos, se ha restablecido la tranquilidad en Haití. Mr. Root, secretario de Estado, ha manifestado, al ocuparse de la cuestión de Haití, que la acción de las Potencias será beneficiosa para el país, aprobando además la conducta de Nord Alexis y esperando que los Consulados no admitirán más refugiados.

Asuntos de Alemania.

La expedición alemana enviada á la Soma-landia contra el jefe rebelde Cooper ha tenido un encuentro con sus tropas.

Un teniente y doce soldados alemanes han quedado muertos y otros nueve gravemente heridos.

Los somalíes han sufrido pérdidas enormes; pero Cooper ha logrado ponerse en salvo.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag se produjo un vivo incidente. Debatiéndose cuestiones coloniales, y el diputado católico Erzberger protestó de los malos tratos inflingidos á los indígenas de las colonias.

Los negros son nuestros hermanos—ha dicho Erzberger,—tienen, como nosotros, un alma inmortal, y debe tratarseles con consideración.

Los periodistas de la tribuna protestaron de estas palabras. En el acto, Herr Muller protestó, á su vez,

de la actitud de los periodistas, y éstos abandonaron la tribuna.

Un abordaje.

Según telegrama de Nueva York, el barco que chocó con el "Kronprinz Wilhelm", fué el "Crown Castle". Este no sufrió avería alguna. Aquél, además de otras, tiene un boquete en la proa por cima de la línea de flotación.

El pánico de los pasajeros fué indescriptible en el momento de la colisión. El mayor domo del "Kronprinz" sufrió una herida mortal. La colisión se produjo á causa de la niebla. Los vapores chocaron delante del lazareto. Gracias á la poca velocidad que llevaban los barcos, no ocurrió una tremenda catástrofe.

Los socialistas alemanes.

El día de ayer que se esperaba fuera muy agitado en Berlín con motivo de los actos que debieran celebrar los socialistas, transcurrió en relativa calma.

Los obreros holgaron medio día y celebraron diez y siete grandes mitines en diversos puntos de la ciudad.

Luego acudieron, en manifestación imponente, al cementerio y depositaron coronas sobre las tumbas de los revolucionarios muertos en las luchas de 1848.

La policía les salió al encuentro y trató de disolverles.

Los obreros se resistieron y hubo distintas colisiones, de las que resultaron heridos y contusos.

Al anochecer todo había terminado.

El Santo del Papa.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Papa, dijo ayer misa en la Capilla Sixtina, en presencia de sus hermanas, de su corte y de los representantes de las peregrinaciones que actualmente se encuentran en Roma; en total, unas dos mil personas.

A las once recibió al Comité organizador de la fiesta jubilar, la Junta directiva de la Juventud Católica, representantes de la Unión Popular y de la Unión Electoral, los miembros del Círculo de San Pedro y representantes del Colegio de la América Latina.

Por la noche, en la Basílica de San Pedro, el cardenal Rampolla ha dado la bendición á compacta y devota muchedumbre.

Numerosos telegramas de cardenales y soberanos han sido dirigidos al Papa con motivo de su fiesta onomástica.

¿Suicidio de un general?

A primera hora de la tarde comenzó á circular por los centros de información la noticia de que había atentado contra su vida un general.

A fin de comprobar la versión nos dirigimos al ministerio de la Guerra donde todavía no se conocía la noticia, que desgraciadamente parece confirmarse.

El teniente general D. Francisco Borrero ha intentado suicidarse en su domicilio, calle del Conde de Aranda, número 8, principal, izquierda, disparándose un tiro de revólver.

Con todo género de reservas nos hacemos eco de esta versión recogida de los vecinos de la citada calle, quienes nos han manifestado que vieron al general ayer, que hacía bastante tiempo que padecía una enfermedad crónica y este será, al parecer, el único móvil que le impulsó á poner en práctica su fatal propósito.

A la hora de cerrar esta edición el estado del general es desesperado, temiéndose un funesto desenlace.

LA DEFENSA DE AUSTRALIA

Entre los Estados autónomos que constituyen gran parte del imperio colonial inglés, figura en primer término Australia, no sólo por su enorme extensión y por las incalculables riquezas que en su suelo inexploorado gran parte encierra sino también por el hecho de usar sus gobernantes de la autonomía en términos tales que distan muy poco de la independencia.

Durante el último Congreso Colonial inglés celebrado en Londres el año pasado, se distinguió el presidente de la Confederación Australiana M. Deakin, por sus trabajos encaminados á lograr mayor amplitud en las atribuciones privativas de cada Estado unido al imperio de Inglaterra, alegando que cuanto más fuertes sean por el desenvolvimiento de sus propios medios las Colonias británicas, más potente resultará el conjunto de éstas y de la metrópoli.

M. Deakin no ha desistido de demostrar con hechos la exactitud de sus manifestaciones, y en un mitin, celebrado recientemente en Sidney declaró que á consecuencia de la extensión que alcanza la colonización extranjera en Australia, ha desaparecido el carácter de aislamiento de este continente.

La madre patria—firmó—reduce su programa naval, mientras que los Estados Unidos, Alemania y el Japón aumentan los suyos.

En estas condiciones, Australia debe velar su existencia, y es indispensable prepararse para poder defender con probabilidades de éxito el país de la Confederación.

Su programa comprende, por ahora, la concesión de créditos por valor de 430.000 libras esterlinas anualmente para la instalación y conservación de puertos y defensas costeras; y de 230.000 libras para la construcción de una flotilla local australiana.

En lo referente á las fuerzas militares terrestres, M. Deakin calcula que con el nuevo proyecto de ley que fija en tres se-

manas por año el período de instrucción militar, serán reclutados anualmente 30.000 hombres, con lo cual se tendrán disponibles en ocho años 240.000 combatientes.

Esta organización naval y militar aumentará, para dentro de tres años, los presupuestos unidos de los dos ministerios, en 500.000 libras esterlinas.

Estos aprestos belicosos, puramente defensivos, no pueden, a pesar de su importancia asegurar la intangibilidad del continente australiano, pues serían necesarios algunos millones de soldados para proteger eficazmente un país cuya densidad de población está representada por un habitante varón por cada 150 millas cuadradas de terreno.

Teatro Lara.

Hoy sábado, por la tarde, a las cinco en punto, se celebrará el segundo concierto del Cuarteto Vela, con el concurso del clarinete Sr. Ortega.

Por la noche, 23 sábado de moda, "El ayo verde", "La cuerda floja" y "reprise" de la comedia de Ramos y Vial, titulada "Zaragüeta" (dos actos).

Mañana domingo, por la tarde, "El incierto porvenir" (dos actos), y "Nido de águilas" (dos actos).

DESDE CARTAGENA

18 de Marzo.

Noticias de Marina.—Del apostadero.

Ha sido destinado a este Apostadero marítimo, el teniente de Infantería de Marina, don José María Ortega y Cortés.

—A esta comandancia de Marina ha sido destinado el alférez de navío D. José García Rocamonde.

—Le ha sido concedida la excedencia voluntaria para Barcelona, al tercer condestable D. Ricardo López Rogel.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Rafael Párraga.

LA LEY DE CONDENA CONDICIONAL

Ya ha sido promulgada la ley confiriendo a los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional, que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años que fijarán los tribunales, atendiendo las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena que el reo haya sido declarado por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año.

Se exceptúan de la suspensión de condena los autores, cómplices ó encubridores; los perseguidos á instancia de parte, si ésta no lo consiente, los de robo, hurto y estafa por más de cien pesetas; los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; los cometidos por autoridades en el ejercicio de su cargo; los de falsificación de títulos y monedas y los de falsedad de documentos públicos y privados.

Servicios de la Guardia civil

El día 16 del actual tuvo noticia el jefe de la línea de Nava de la Asunción (Segovia), de que dos sacerdotes extranjeros postulaban por las calles pretextando que las limosnas eran para una Institución benéfica.

El referido oficial, acompañado del cabo de aquel puesto, José Vicente, procedió á examinar la documentación que aquellos llevaban, y de ésta y de las demás averiguaciones practicadas pudieron deducir que se trataba de dos supuestos sacerdotes, que con una carta con sello episcopal se dedicaban á recoger dinero por Europa.

Como quiera que en 18 de Septiembre se ordenó por el ministerio de la Gobernación, atendiendo á reclamaciones del encargado de Negocios de Turquía en Madrid, se procediera á la busca y captura de dos supuestos sacerdotes que con una carta falsa, con sello episcopal, recorrían Europa recogiendo dinero con el pretexto de construir escuelas é iglesias, fueron vigila dos dichos individuos, y de acuerdo con el gobernador civil de la provincia, previa consulta, dispuso el referido oficial, primer teniente D. Ildefonso Blanco Horrillo, que dichos individuos fuesen detenidos, ocupándole 483 pesetas, además de los documentos de que se valían para solicitar las limosnas, todo lo cual en unión de los detenidos y atestado correspondiente, se puso á disposición del Jefe de Instrucción de Santa María de Nieva.

Es digno de elogio la actividad desplegada de continuo por este oficial y fuerza á sus órdenes, pues son varias las veces que en estas columnas hemos puesto de manifiesto diferentes servicios que los mismos han llevado á cabo, algunos de ellos de bastante importancia.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana, con referencia á la información que publica El Imparcial, que el individuo detonado en Barcelona parece ser un perturbado.

El ministro de la Guerra no regresará á esta Corte hasta el lunes próximo.

El Sr. D. Martín Rosales explanará en el Congreso una interrelación sobre el bando del alcalde, referente á la mendicidad.

Ayer se reunió la Junta Central del Censo.

Continúan las conferencias entre los diputados republicanos, sobre las enemidades que han de presentar al proyector de régimen ideal.

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el presidente del Consejo.

Ningún ministro ha llevado decretos á la firma.

DIARIO OFICIAL

Guardia civil.

Destinos.—Coroneles: D. Emilio Urturbe, al 12.º de subinspector.

D. Nicomedes Benavente, al sexto de ídem.

D. Federico de Arrate, excedente 3.º Región.

Tenientes coroneles: D. Ildefonso Martínez, á Burgos, de primer jefe.

D. Joaquín Pujalte, á Valencia con igual cargo.

Comandantes.—D. Jacinto Romero de Castro, á Soria de primer jefe.

D. Bonifacio Gutiérrez, á Santander, de segundo jefe.

D. Luis Rabadán, á Navarra, de segundo jefe.

D. Eusebio Dacal, excedente primera región.

D. Angel Simó, á Sevilla, de segundo jefe.

Capitanes: D. Juan Blanco, á la primera compañía de Burgos.

D. Alfredo Porcar, á la sexta de la misma Comandancia.

D. Luis Grijalvo, á la plana mayor de Burgos.

D. Federico de la Cruz, á la segunda compañía de Burgos.

D. Lucio León Maldonado, á la segunda compañía de Lérida.

D. Cirilaco Iriarte, á la quinta compañía de Huelva.

D. Hermógenes Gutiérrez, á la plana mayor del 14.º Tercio.

D. José Granados, á la tercera compañía de Cádiz.

D. Dionisio Palacios, á la primera de Córdoba.

D. Carlos Allende, á la quinta de la Comandancia del Sur.

D. Pedro Pueyo, á la segunda de Badajoz.

D. Teodoro Hernando, á la segunda de Córdoba.

D. Cristóbal Castañeda, á la primera de Málaga.

D. José de la Vega, á la cuarta de Málaga.

Primeros tenientes: D. Pascual Martí, á Castellón.

D. Rafael Pando, á la Compañía Infantería de Cádiz.

D. Godofredo Juez, á la comandancia de Caballería del quinto tercio.

D. Adelardo Gutiérrez, al escuadrón de Valladolid.

D. Ramón Ferrer, á la comandancia de Caballería del catorce tercio.

D. Arturo Luna, á la de Caballería del catorce tercio.

D. Francisco Viu, á comandancia Infantería de Zaragoza.

Escala de Reserva

Primer teniente: D. Manuel Jurado, al escuadrón de Cádiz.

Segundos tenientes: D. Antonio García, á la comandancia de Barcelona.

D. Matías Olivares, al escuadrón de Zaragoza.

D. Buenaventura González, á Teruel.

D. Pablo Miguel, á Barcelona.

D. José Guizarro, á Soria.

D. Juan Montero, á Coruña.

D. Agustín de la Plata, á Badajoz.

D. Francisco Grande, á León.

D. Timoteo Brotóns, á Infantería (Alicante).

Carabineros.

Coronel: D. Alberto Ruiz y Sintés á la séptima subinspección, residente en Zamora.

Tenientes coroneles: D. Bonifacio Pérez, á Huesca de primer jefe.

D. Enrique López á Navarra de ídem.

Desde Washington.

6 de Marzo.

Ninguna noticia recibida esta semana de la capital americana iguala en importancia á la de que los Estados Unidos se proponen hacer una demostración naval en aguas de China en abril próximo. Así se ha resuelto por iniciativa del Departamento de Estado y el Secretario de Marina, Mr. Melcalf, se le han dado ya las instrucciones necesarias para la elección y preparación de los buques de guerra que se enviarán á las costas chinas.

Los despachos de Washington citan desde luego los nombres de ocho cruceros, á saber: Cleveland, Denver, Concord, Helena, Wilmington, Galveston, Chattanooga y Rainbow. Y con la mira de dar á su expedición un aspecto algo menos significativo y belicoso se aplicará á la demostración el nombre de visita y los cruceros citados servirán de escolta al Ministro de los Estados Unidos en Pekín, Mr. Rockhill, hoy en este país con licencia y que regresará en abril á su puesto diplomático.

Pero antes de volver á Pekín visitará Mr. Rockhill á los virreyes chinos de Hankau, ciudad de 800.000 habitantes; Nankin, que cuenta 150.000; Hanayín y Wuehang. Los ocho cruceros permanecerán después en puertos del Celeste Imperio, y con ellos los tres cañoneros que allí se hallan al presente y que completarán por ahora la escuadra americana en China. Son éstos el Callao, el Quirós y el Villalobos.

Tampoco se descuida el Japón en lo que á su gran vecino mongólico se refiere. Desde luego ha hecho esta semana una reclamación portentosa: la de que todas las islas del Río Yalú desde Wjún hasta Chulincheng, excepto la de Chungtaí, no son territorio chino sino coreano, que es como llamarlos territorio japonés dada la posición que hoy ocupa el Japón en Corea, más absoluta y avasalladora de día en día.

Más al norte, en Manchuria, la actitud japonesa en lo que al comercio se refiere en toda aquella inmensa región tan cobiciada por Rusia, es otra prueba palpable de los designios del Japón, que alarma al gobierno de Pekín y que preocupa por fuerza al de los Estados Unidos, tan interesados en mantener en Manchuria aquella "puerta abierta" que los japoneses están cerrando á medias, con la mira ulterior de cerrarla del todo si nadie se lo impide.

El envío de aquella escuadra americana á los puertos de China es como una avanzada de los Estados Unidos en el Pacífico, reforzada por los vastos planes para la fortificación de Manila y Cavite y en último término por la escuadra de cuarenta y cinco buques de todos tamaños, entre ellos diecisiete acor-

zados, que pronto tendrá á sus órdenes el almirante Evans y que se extenderán desde el puerto americano de San Francisco á la bahía mexicana de Magdalena.

Las fortificaciones ya empezadas y las proyectadas en la bahía de Manila convertida á Cavite en la base naval más poderosa del Pacífico y harán punto menos que inexpugnable la entrada de aquella dilatada bahía de treinta millas, entrada angosta de suyo y defendida naturalmente por las dos islas de Corregidor y Caraboa, en las que se montarán cañones de calibres pulgadas. Los planes incluyen además un crédito de \$ 3.6.000 para la construcción de una isla artificial entre las dos ciudades, con lo cual se cruzarán los fuegos de aquellas poderosas baterías, sin contar las minas flotantes y submarinas que acabarán de hacer imposible la entrada de buques enemigos.

Contra la opinión del almirante Dewey, presidente de la Junta Superior de la Armada, es cosa acordada el abandono de Olongapo y Subig como grandes bases navales para la defensa de las Filipinas.

Además de la gran cantidad de armamento en conducción al archipiélago, hace tres días se embarcaron en Brooklyn otros doce cañones de seis pulgadas con destino á Manila. También salieron recientemente dos cargamentos uniformes y modernos á todas las tropas americanas en las Filipinas, destinándose los fusiles Krag que hasta ahora habían usado, á la Guardia civil y á la fuerza de policía rural. En el Congreso, la Comisión naval de la Cámara acaba de dar dictamen favorable al proyecto de construcción de un gran dique seco para Pearl Harbour, en Hawaii, presupuestado en cerca de dos millones de pesos.

Dos acorazados, Nebraska y Wisconsin, esperan en San Francisco á los dieciséis salidos recientemente del Callao, y en aquel puerto se hallan también los ocho mejores cruceros de primera clase de este país, casi tan poderosos como los acorazados y de mayor andar. Con ellos estará buen número de cruceros de segunda, destructores, torpederos y otros barcos, hasta el número de 45, que partirán en una gran revista en Abril próximo y en el puerto de San Francisco, presidida por el ministro de Marina en persona.

Nunca había congregado nación alguna escuadra tan formidable en el Pacífico.

Con ella como base en la costa nacional, los Estados Unidos tendrán su primer centinela avanzado en Hawaii, fortificaciones imponentes en Manila y una escuadra no despreciable en China. Todo parece estar seguro por la parte del Pacífico. En cambio no dejarán de sentir en Washington que apenas distantes los acorazados unas diez mil millas de la costa atlántica hayan empezado Alemania y Francia á llamar á gritos á las puertas de Haití, como ha comenzado Inglaterra á exigir y obtener satisfacciones del Presidente Nord Alexis.

Lo más que puede hacer ahora Mr. Roosevelt es mandar á Port-au-Prince el cañonero "Paducac", pero no basta. Hay doctrinas que necesitan la continua inmediación de muchos acorazados para poder tenerse en pie.

Ante la comisión naval del Senado están compareciendo estos días varios jefes de la armada americana, para informar acerca de las denuncias hechas recientemente y los ataques de la prensa contra ciertos abusos y defectos, así en la construcción de estos buques de guerra como en la calidad de la pólvora y la lentitud exasperante del expediente.

Hallábase declarando el capitán Fiske cuando el senador Tillman observó que según sus informes el capitán no se había visto jamás en un combate naval; y á esto contestó el jefe aludido que evidentemente Tillman había olvidado el de Manila. "Oh, aquello no fué combate naval, sino asesinato", hizo constar el senador, ante todos los miembros del Senado y oficiales de la armada allí presentes.

PARA LAS DAMAS

ELECCION MATRIMONIAL

Jóvenes que estáis próximas á cambiar vuestro estado, tened mucho cuidado con el hombre que vais á elegir para vuestro compañero.

Debéis procurar seleccionar entre vuestros apasionados adoradores, al hombre honrado y trabajador, sobre todo que posea una esmerada educación, y que haya sabido ó sepa cumplir con sus deberes y obligaciones para con sus padres; porque aquel que sabe ser un buen hijo, sabrá también ser un buen esposo y un buen padre de familia.

No busquéis solamente la belleza del rostro ni la elegancia del traje, pues el tiempo todo lo destruye á su paso, sino buscad primeramente la belleza del alma, en sus varias manifestaciones, como son la bondad de carácter, la fé y la hermosa caridad cristiana, bases fundamentales en donde podrá levantarse la verdadera tranquilidad para vuestra vida conyugal.

Alejáos del hombre iracundo, vicioso y pendejencioso, si no queréis ser en el mañana la víctima propiciatoria de sus maldades y, lo que es más grave aún, el constituir una familia desgraciada cuyos inocentes hijos, por regia general, seguirán la senda que vuestro esposo, con sus impropios actos les trazará.

Os encontraréis también sumergida entre las tristes y tenebrosas manifestaciones de un infierno doméstico, si impulsada por vuestro carácter llegaréis algún día á protestar de su desordenada vida, y si en cambio sufrís con resignación vuestros amargos días, entonces ¡ah! ¡pobre y desgraciada criatura! cuantas noches terribles de dolor y lágrimas os esperarán, en donde el sueño se alejará de vuestros ojos, y el arrepentimiento, ya tardío, brotara en vuestros corazones, esperando la llegada de vuestro esposo que, al fin, á la una ó las dos de la madrugada penetrará por los umbrales de vuestra casa, unas veces en completo estado de embriaguez, otras, disgustado, lleno de ira y soberbia, que os tratará, si le decís algo, con desprecio y despotismo, si al salir de una casa de juego hubiera dejado sobre el tapete verde sus últimas monedas.

Y si en cambio os toca por desgracia lo que se conoce por un hombre cazuelero, habéis alcanzado vuestra felicidad; un marido que está al tanto de lo que compra la cocinera, y escudriña todos los efectos que se traen de la plaza y el almacén; que se ocupa de todo lo de la casa, le saca la cuenta á los criados de los gastos más insignificantes del día, que hace el apunte y cuenta la ropa para la lavandera, que si tiene niños los baña, los viste y les pone los zapatos, que barre la casa y fríega la loza si no tiene criados, etc., mientras su mujerita se pasa el día visitando sus amistades, recibiendo en su casa, mirándose en el espejo, recreándose en melodiosas composiciones musicales en el piano, y

hasta quizás trabajando en alguna de las oficinas del Estado.

O si, en cambio, os toca un marido de los que al penetrar en vuestra casa, impulsado por uno de sus arranques de ira, empieza por arrojar todo lo que encuentra á su paso, ¡ay, qué desgraciada sería vuestra existencia uida á un sér de semejantes condiciones!

En cambio, qué dulces, apacibles y amorosas transcurrirían las horas agradables de vuestra vida matrimonial, si Dios os iluminara vuestra inteligencia y tuvierais la suerte de encontrar un hombre que verdadera y desinteresadamente os amase y reuniese las condiciones necesarias para el exacto cumplimiento de sus obligaciones y deberes voluntariamente contraídos.

Real orden importante

El Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados, é individuos de tropa á quienes correspondía el retiro forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo, cesen en sus destinos el mismo día en que la cumplan y sean dados de baja en el Ejército por fin del mismo mes, publicándose la correspondiente Real orden de baja, precisamente dentro de dicho mes, quedando en tal sentido modificada la regla 6.ª de la Real orden circular de 14 de Enero de 1904. (C. L. núm. 16). Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que en cuanto á la tramitación y curso de las propuestas del mencionado retiro, se observe con todo rigor lo dispuesto en la Real orden circular de 19 de Febrero de 1907. (C. L. núm. 34).

COLON, JUDIO ESPAÑOL

Los libros que sirven de texto para el estudio de la Historia de España en la península y aun en América, están escritos con espíritu de secta, y nada se explica en esos libros sobre la influencia ejercida por los sabios hebreos en la época de florecimiento intelectual de España.

Así, pues, si en estos tiempos que se llaman de libertad de conciencia se estudia con espíritu de secta la Historia, ¡qué es de extrañar que hace cuatro siglos se ocultara el origen y la patria de Colón en la Historia escrita por su propio hijo Fernando para no descubrir el origen hebreo de su padre?

Los que sostienen que Colón era descendiente de una familia hebrea expulsada de España tienen á su favor, además de la historia de Fernando, los siguientes argumentos que son conjeturas, más ó menos razonables, según el color del cristal con que se miran:

1.º El carácter interesado y tenaz de Colón, que tuvo el valor de pedir á los Reyes Católicos, no solamente buques, hombres y dinero, sino también un tanto por ciento de los productos de los países que descubriera; el título de Virrey de los mismos, para él y sus descendientes, y además, el grado de Almirante del Gran Océano.

Esta tenacidad y este interés tan propia de la raza semita, delata en el Colón hebreo el deseo de obtener en sus descubrimientos no solamente gloria, sino también lucro inmediato y positivo.

2.º Que Colón hablaba y escribía el español perfectamente, desde que llegó la 1.ª vez á Palos de Moguer.

3.º Que no se explican los motivos que tuvo para no casarse con Beatriz Enriquez, madre de su hijo Fernando.

4.º Que durante su larga permanencia en Córdoba se trató principalmente con familias judías y tuvo gran intimidad con el hebreo Levi, que fué su médico.

5.º Que jamás firmó en italiano Colombo, en español Palomo como dicen algunos que fué el apellido de su familia, cuando ésta vivía en Pontevedra.

6.º Que en el primer viaje de descubrimiento no llevó ningún sacerdote y que en el segundo, que fué el Padre Boyl, éste con Pedro Margarite fraguaron la primera conspiración contra el proceder de Colón en la España, huyendo de dicha isla en una de las carabelas.

7.º Que Colón, al desembarcar en América, su principal deseo era buscar oro, en tanto que era indulgente en cuestión de religión con los aborígenes, y por último,

8.º Que si no hubiera hecho alarde de fervor cristiano, hubiera tenido que hacer lo que Rodrigo de Triana: pasarse al moro.

Primer "Ferry-boat" en la Argentina.

No hace mucho se ha inaugurado con una sencilla fiesta el primer ferry-boat argentino, destinado á realizar la unión de los ferrocarriles de Buenos Aires con los de Entre Ríos y Corrientes.

Es un hermoso buque con instalaciones especiales para transportar un tren completo de 22 vagones de 30 toneladas cada uno, más su locomotora y tender correspondientes.

Merced á su pequeño calado, el ferry-boat puede cruzar fácilmente, y en cualquier tiempo, el río Paraná ó el Uruguay, transportando los trenes con toda comodidad, con los pasajeros que los ocupen, en forma de que esos trenes puedan continuar viaje sin necesidad de trasladar pasajeros, equipajes ó mercancías de una ú otra margen de aquellos grandes ríos.

El costo del primer ferry-boat argentino asciende á 48.000 libras esterlinas, lo que se explica no sólo por ser un buque á vapor, con máquinas poderosas, capaces de desarrollar una velocidad normal de 16 millas por hora, sino también por cuanto dicho buque reúne todas las comodidades de un trasatlántico, como son salones de espera, de fumar, comedor, etc., que permiten á los pasajeros una travesía cómoda y amena.

Las líneas que deben empalmar con el ferry-boat no están terminadas todavía, faltando 75 kilómetros de la empresa central de Buenos Aires y 34 de la de Entre Ríos. La conjunción de las dos líneas estará pronta á fin de año. Cuando se inaugure este nuevo sistema de transporte, desde Buenos Aires, los pasajeros podrán trasladarse sin transbordo hasta Corrientes y Santo Tomé.

Desde este punto se está construyendo una línea férrea hasta Posadas, con una extensión de 130 kilómetros, y de Posadas continuará hasta Pirapó, punto terminal de la línea paraguaya, de modo que cuando estén terminadas estas líneas, desde la capital de la Argentina se podrá ir en tren hasta la Asunción del Paraguay.

Basta anunciar esto para demostrar toda la importancia que representa el nuevo sistema de comunicación. Por de pronto, los productores de la provincia de Corrientes y de Entre Ríos tendrán una comunicación fácil con la Argentina, representando una positiva ventaja para los ganaderos y agricultores de las dos provincias.

El gobierno de Entre Ríos, dándose cuenta de la importancia de la iniciativa, ha contribuido á la realización del proyecto con un millón de pesos.

El acto de la inauguración fué presenciado por distinguidas personas y los resultados obtenidos han demostrado el perfecto funcionamiento del ferry-boat, nuevo elemento de progreso cuya adquisición cabe señalarse con aplauso por los grandes beneficios y ventajas que en todo orden está destinado á procurar al comercio y al público.

Teatros

Español.

El sábado 21 (22.º de moda), se representará por primera vez en esta temporada la célebre comedia original de los hermanos Quiñero, titulada "El genio alegre", que tan grandioso éxito obtuvo la temporada anterior.

Salón Regio.

Ayer debuyó en este aristocrático Salón la célebre artista Remedios Sánchez, siendo muy aplaudidos todos los números que ejecutó, por el distinguido público, que á diario concurre á sus funciones.

También gustaron mucho la pareja Sánchez en sus bailes nacionales, en la que no tienen imitadores.

Dado lo agradable de la temperatura por la magnífica instalación de calefacción y lo cómodo y elegante del Salón le auguramos no dejará el público de asistir por lo que felicitamos á la Sociedad por su acierto tanto en la elección de artistas como en la de películas, puesto que da mil metros en cada sección y esto es un esfuerzo en beneficio del público.

La Gaceta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en la ejecución de las obras de terminación de las de transformación de la Prisión de penas aflictivas de Ocaña se observen las Instrucciones aprobadas en 7 de Mayo último, con las modificaciones que se expresan.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza vacante de Director de la Prisión celular de Barcelona.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

JURA DE BANDERAS

Centro general de Pasivos de España.

Según comunicación del E. S. Capitán general de la Región, y en cumplimiento de la Real orden de 13 de Agosto último, se invita á los señores jefes y oficiales del Ejército y la Armada retirados, para que concurran al acto de la jura de la bandera que tendrá lugar el día 29 del actual, á las diez de la mañana, en la gloriosa del Marqués del Duero (Paseo de la Castellana), señalando preferente lugar en el lado derecho del altar donde ha de celebrarse la misa de campaña.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores á quienes interesa.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—El genio alegre. Comedia.—A las nueve.—Los noveleros.—El automóvil.

Princesa.—A las nueve.—La pesca del millón. Lara.—A las ocho y media.—El Lazo verde.—La cuerda floja.—Zaragüeta (doble).

Apolo.—A las siete.—Bohemios.—El día de Reyes.—El mal de amores.—El celoso extremo.

Zarzueta.—A las siete.—Santos e Meigas.—La patria chica.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—La noche de Reyes.—Camino de flores.—Ki-tha y Phon.—Alma de Dios.

Eslova.—A las siete.—(doble) El quinto pelao.—La carne flaca (estreno).—La alegre trompetería.

Gran Teatro.—A las seis.—Cuadros disolventes.—La viejecita.—(Que se va á cerra!) La mala sombra.—Cuadros disolventes.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 50). —Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—Música clásica.—La Canción de la Lola.—El Ruído de Crampnas.—La Reina Mora.—La Canción de la Lola.

Muy en breve: "Ideas" y (estreno) de "Las Margaritas".

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola", y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Laluna.—A las cinco.—La tonta de capirote.—La canaamera.—El santo de la Isidra.—Los suecos de la semana.—Los picaros celos.—El hijo de la Guardia.

Berberli.—A las seis y media.—El primer resaca.—La fiesta de San Antón.—Bhetele.—Los gnapos.—El barquillero.

Tomica.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal.

Ideal Politeño.—(Villa nueva veinte y ocho). —A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueta de Amor.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8). —A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La Princesa.—Tocino del cielo.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—Abajo la media.—Carmela.—Amor ciego.

BODAS AZULES

Para hablar de un grave asunto, se encerró don Sabas con su hijo Manuel en el despacho...

En las hocas y táticas estepas de Siberia, O bajo el fuego sahárico del africano Febo...

—Pero bueno, papá—le interrumpió el joven—Nada más que para leerme esos versos modernistas...

—No es precisamente los versos lo que interesa, sino la firma.

—¿Y quién es el autor del crimen?

—Autora, autora... Mira, Manolín, lee aquí...

—Eladía ¿Y qué?

—¿Y qué? Que si no eres un mal hijo, que si tu cariño hacia mí es tan grande...

El sobresalto de Manolito fué tal, que tiró la silla al levantarse.

Pero don Sabas no se amilanó por aquel brusco gesto de protesta.

—¿Hijo de mi alma! El maldito pleito en que estamos metidos nos va a arruinar...

—Pues, tú desvarias... ¿Qué tiene que ver eso con los versos...?

—Tiene que ver con su autora, hombre, con Eladía, que es tu prima, a quien no conoces.

—Ah, sí! Ni me acordaba de su nombre.

—Pues grábalo con buril de fuego en tu memoria! Tu prima es huérfana...

—¿Diantre, papá! Eso se dice muy fácilmente, pero hacerlo...

—Pues hay que conquistarla. Tú componte como puedas...

—Quince días después viajaba con rumbo a Madrid, llevando lo siguiente...

Y he aquí por qué Manolito vino a la Corte, instalándose en una modesta casa de huéspedes...

Tres meses llevaba el joven de residencia en Madrid, y aún no había dado el primer paso en busca de la poetisa de las hocas estepas.

Llovían sobre él cartas de su padre... ¿Qué hay de eso? ¿La has visto? ¿Qué te ha parecido?...

—¿A qué altura estás de conquista...? A todo lo cual contestaba el presunto conquistador con evasivas...

—El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

Vacantes.—Se anuncia la de obrero herrador en el regimiento de Sitio en Segovia. Los que la deseen pueden dirigir instancia al jefe de dicho Cuerpo.

ESCALAS DE RESERVA Matrimonios.—Se concede autorización para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Ramón Sonto.

GUARDIA CIVIL Bajos.—Por rescisión del compromiso, el corneta Manuel Flores.

Inválidos.—Se niega el ingreso en Inválidos al guardia retirado por inútil Manuel Rodríguez.

Músicos militares Premios de reenganche.—Se ha dispuesto que la real orden de 24 de Diciembre último (D. O. núm. 287), por la que se concede a todos los músicos del Cuerpo de Alabarderos los beneficios del premio de reenganche que disfrutan hoy los guardias se entienda ampliada en el sentido de que los citados músicos disfrutarán los premios de reenganche hasta que obtengan el retiro.

DE PROVINCIAS Incendio en el vapor "Isla de Panay". Barcelona 20.

En el vapor "Isla de Panay", que fondeó ayer en este puerto procedente de Manila, se inició anoche un incendio en las bodegas de proa.

Inmediatamente acudieron a bordo los oficiales y marineros del cañonero "Temerario" y los del "Princesa de Asturias", las autoridades del puerto y el material de incendios, organizándose con gran dificultad los trabajos para dominar el incendio, pues la humareda era densísima.

Fueron inundadas las bodegas, con lo que se confía en evitar la propagación del fuego al casco del hermoso trasatlántico. Este trae importante cargamento de tabaco y coco, y debía continuar su viaje a Liverpool.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales serán de gran consideración.

Vapores de Buenos Aires.—Españoles que regresan. Vigo 20.

Procedentes de Buenos Aires han llegado tres vapores conduciendo 1.500 pasajeros.

La competencia existente entre las compañías de navegación ha hecho bajar el precio del pasaje hasta 75 pesetas.

Muchos españoles aprovechan la rebaja para regresar a la Península.

De continuar los precios tan baratos, serán muchos los españoles que regresarán de América.

Noticias Generales La Compañía de maderas, Madrid (Argumo sa 14, teléfono 114). Bilbao, Santander.

Durante el año 1937, ha obtenido los siguientes resultados la Asociación Benéfico Escolar de Huérfanos:

Ingresados en Academias militares, 86; idem en Marina, 22; idem en Ingenieros de Minas, tres; idem en Correos y Telégrafos, siete; idem en Aduanas, cuatro; idem en el Comercio, nueve; idem en Estadística, uno.

Y además otros 10 terminaron sus estudios.

Creemos de interés para el público anunciar que a partir del día 23 del actual se suprimirá el coche de butacas ó de pasillo en los trenes expresos diurnos entre Madrid y Barcelona, esto es, en el que sale de Madrid a las ocho horas y cincuenta minutos, y de Barcelona a las ocho horas y diecisiete minutos.

En sustitución de dicho coche de butacas se dispondrá en los mencionados trenes de carruajes de primera clase.

Firma del rey. El general Ferrándiz sometió ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición sin subasta de los tubos para las calderas del guardacostas "Numancia".

Concediendo el pase a situación de re-

ber experimentado los inconvenientes de un estado contrario; nunca conocemos el valor de las cosas más que cuando las hemos perdido.

No se puede imaginar mi desesperación cuando me vi arrastrado lejos de mi isla querida; ó a lo menos así me lo parecía entonces.

Me había alejado ya más de dos leguas, y no me quedaba ninguna esperanza de volver.

Sin embargo, maniobraba siempre vigorosamente, y me esforzaba en mantener mi canoa hacia el Norte, es decir, al mismo lado que había visto el remolino.

Cerca del medio día creí percibir sobre mi rostro una pequeña brisa de S. S. E.

Experimenté alguna alegría, sobre todo cuando cerca de media hora después se levantó viento fresco.

Me encontraba a una grande distancia de la tierra: si por desgracia hubiese sobrenenido un poco de neblina, hubiera seguido otro derrotero, y careciendo de brújula, no hubiera podido encontrar mi isla, una vez perdida de vista.

Pero como el tiempo se mantenía bueno, enderecé mi mástil y largué la vela, dirigiéndome tanto como me fuese posible hacia el Norte para salir de la corriente.

Apenas mi vela hubo tomado viento, cuando conocí por la transparencia de las

aguas que acababa de suceder un cambio en la corriente, porque en el lugar en el cual estaba con toda su fuerza, las aguas parecían turbias, y noté que se ponían más cristalinas a medida que disminuía su violencia.

Bien pronto encontré cerca de un cuarto de legua hacia el Este una rompiente causada por algunas rocas, que separaban la corriente en dos brazos: el más considerable corría siempre hacia el Sur, dejando el escollo al N. E., mientras que el otro, rechazado por las rocas, formaba un remolino rápido que se dirigía con fuerza hacia el N. O.

Los que han sido perdonados estando ya al pie del cadalso; los que han sido salvados del puñal de los asesinos en el momento de ir a morir, ellos solos que se han encontrado en semejantes lances, tan sumamente terribles, pueden comprender la alegría que experimenté entonces, el conato que puse en hacer entrar mi canoa en el remolino, en tender mi vela a la brisa que refrescaba y en navegar con viento en popa.

El remolino me aproximó a la isla, pero desviándome dos leguas más con dirección al Norte.

Así, cuando abordé me encontré al Norte de la isla, es decir, precisamente al opuesto en que había embarcado.

de E. S. E., luchaba contra la corriente y rechazaba el mar hacia las rocas.

Así no debía, ni costear la ribera por miedo de perder mi barquilla con la resaca, (dícese del retroceso de las olas del mar cuando se retiran de la orilla) ni separarme demasiado para no meterme en la corriente.

Al tercer día por la mañana el viento había calmado de repente, y el mar estaba tranquilo, por lo cual me aventuré a partir.

Lo siguiente puede servir de ejemplo a los pilotos ignorantes y presuntuosos.

Apenas había doblado las puntas de las rocas, no habiéndome alejado de la ribera más que el espacio de la longitud que tenía la canoa, cuando me encontré en una profundidad de agua tan espantosa y en medio de una corriente tan violenta como la esclusa de un molino.

Me arrastró con tal fuerza, que no pude mantener mi canoa cerca de la orilla, y me separé cada vez más del remolino que tenía a mi izquierda.

Ni un átomo de viento corría para ayudarme; la acción de mis remos era nula. Entonces me creí muerto; porque las corrientes, posesionadas de los dos lados de la isla, calculaba que debían unirse en cierto punto, y que arrastrado allí, me vería perdido sin remedio.

El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

En las hocas y táticas estepas de Siberia, O bajo el fuego sahárico del africano Febo...

—Pero bueno, papá—le interrumpió el joven—Nada más que para leerme esos versos modernistas...

—No es precisamente los versos lo que interesa, sino la firma.

—¿Y quién es el autor del crimen?

—Autora, autora... Mira, Manolín, lee aquí...

—Eladía ¿Y qué?

—¿Y qué? Que si no eres un mal hijo, que si tu cariño hacia mí es tan grande...

El sobresalto de Manolito fué tal, que tiró la silla al levantarse.

Pero don Sabas no se amilanó por aquel brusco gesto de protesta.

—¿Hijo de mi alma! El maldito pleito en que estamos metidos nos va a arruinar...

—Pues, tú desvarias... ¿Qué tiene que ver eso con los versos...?

—Tiene que ver con su autora, hombre, con Eladía, que es tu prima, a quien no conoces.

—Ah, sí! Ni me acordaba de su nombre.

—Pues grábalo con buril de fuego en tu memoria! Tu prima es huérfana...

—¿Diantre, papá! Eso se dice muy fácilmente, pero hacerlo...

—Pues hay que conquistarla. Tú componte como puedas...

—Quince días después viajaba con rumbo a Madrid, llevando lo siguiente...

Y he aquí por qué Manolito vino a la Corte, instalándose en una modesta casa de huéspedes...

Tres meses llevaba el joven de residencia en Madrid, y aún no había dado el primer paso en busca de la poetisa de las hocas estepas.

Llovían sobre él cartas de su padre... ¿Qué hay de eso? ¿La has visto? ¿Qué te ha parecido?...

—¿A qué altura estás de conquista...? A todo lo cual contestaba el presunto conquistador con evasivas...

—El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

Vacantes.—Se anuncia la de obrero herrador en el regimiento de Sitio en Segovia. Los que la deseen pueden dirigir instancia al jefe de dicho Cuerpo.

ESCALAS DE RESERVA Matrimonios.—Se concede autorización para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Ramón Sonto.

GUARDIA CIVIL Bajos.—Por rescisión del compromiso, el corneta Manuel Flores.

Inválidos.—Se niega el ingreso en Inválidos al guardia retirado por inútil Manuel Rodríguez.

Músicos militares Premios de reenganche.—Se ha dispuesto que la real orden de 24 de Diciembre último (D. O. núm. 287), por la que se concede a todos los músicos del Cuerpo de Alabarderos los beneficios del premio de reenganche que disfrutan hoy los guardias se entienda ampliada en el sentido de que los citados músicos disfrutarán los premios de reenganche hasta que obtengan el retiro.

DE PROVINCIAS Incendio en el vapor "Isla de Panay". Barcelona 20.

En el vapor "Isla de Panay", que fondeó ayer en este puerto procedente de Manila, se inició anoche un incendio en las bodegas de proa.

Inmediatamente acudieron a bordo los oficiales y marineros del cañonero "Temerario" y los del "Princesa de Asturias", las autoridades del puerto y el material de incendios, organizándose con gran dificultad los trabajos para dominar el incendio, pues la humareda era densísima.

Fueron inundadas las bodegas, con lo que se confía en evitar la propagación del fuego al casco del hermoso trasatlántico. Este trae importante cargamento de tabaco y coco, y debía continuar su viaje a Liverpool.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales serán de gran consideración.

Vapores de Buenos Aires.—Españoles que regresan. Vigo 20.

Procedentes de Buenos Aires han llegado tres vapores conduciendo 1.500 pasajeros.

La competencia existente entre las compañías de navegación ha hecho bajar el precio del pasaje hasta 75 pesetas.

Muchos españoles aprovechan la rebaja para regresar a la Península.

De continuar los precios tan baratos, serán muchos los españoles que regresarán de América.

Noticias Generales La Compañía de maderas, Madrid (Argumo sa 14, teléfono 114). Bilbao, Santander.

Durante el año 1937, ha obtenido los siguientes resultados la Asociación Benéfico Escolar de Huérfanos:

Ingresados en Academias militares, 86; idem en Marina, 22; idem en Ingenieros de Minas, tres; idem en Correos y Telégrafos, siete; idem en Aduanas, cuatro; idem en el Comercio, nueve; idem en Estadística, uno.

Y además otros 10 terminaron sus estudios.

Creemos de interés para el público anunciar que a partir del día 23 del actual se suprimirá el coche de butacas ó de pasillo en los trenes expresos diurnos entre Madrid y Barcelona, esto es, en el que sale de Madrid a las ocho horas y cincuenta minutos, y de Barcelona a las ocho horas y diecisiete minutos.

En sustitución de dicho coche de butacas se dispondrá en los mencionados trenes de carruajes de primera clase.

Firma del rey. El general Ferrándiz sometió ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición sin subasta de los tubos para las calderas del guardacostas "Numancia".

Concediendo el pase a situación de re-

ber experimentado los inconvenientes de un estado contrario; nunca conocemos el valor de las cosas más que cuando las hemos perdido.

No se puede imaginar mi desesperación cuando me vi arrastrado lejos de mi isla querida; ó a lo menos así me lo parecía entonces.

Me había alejado ya más de dos leguas, y no me quedaba ninguna esperanza de volver.

Sin embargo, maniobraba siempre vigorosamente, y me esforzaba en mantener mi canoa hacia el Norte, es decir, al mismo lado que había visto el remolino.

Cerca del medio día creí percibir sobre mi rostro una pequeña brisa de S. S. E.

Experimenté alguna alegría, sobre todo cuando cerca de media hora después se levantó viento fresco.

Me encontraba a una grande distancia de la tierra: si por desgracia hubiese sobrenenido un poco de neblina, hubiera seguido otro derrotero, y careciendo de brújula, no hubiera podido encontrar mi isla, una vez perdida de vista.

Pero como el tiempo se mantenía bueno, enderecé mi mástil y largué la vela, dirigiéndome tanto como me fuese posible hacia el Norte para salir de la corriente.

Apenas mi vela hubo tomado viento, cuando conocí por la transparencia de las

aguas que acababa de suceder un cambio en la corriente, porque en el lugar en el cual estaba con toda su fuerza, las aguas parecían turbias, y noté que se ponían más cristalinas a medida que disminuía su violencia.

Bien pronto encontré cerca de un cuarto de legua hacia el Este una rompiente causada por algunas rocas, que separaban la corriente en dos brazos: el más considerable corría siempre hacia el Sur, dejando el escollo al N. E., mientras que el otro, rechazado por las rocas, formaba un remolino rápido que se dirigía con fuerza hacia el N. O.

Los que han sido perdonados estando ya al pie del cadalso; los que han sido salvados del puñal de los asesinos en el momento de ir a morir, ellos solos que se han encontrado en semejantes lances, tan sumamente terribles, pueden comprender la alegría que experimenté entonces, el conato que puse en hacer entrar mi canoa en el remolino, en tender mi vela a la brisa que refrescaba y en navegar con viento en popa.

El remolino me aproximó a la isla, pero desviándome dos leguas más con dirección al Norte.

Así, cuando abordé me encontré al Norte de la isla, es decir, precisamente al opuesto en que había embarcado.

El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

En las hocas y táticas estepas de Siberia, O bajo el fuego sahárico del africano Febo...

—Pero bueno, papá—le interrumpió el joven—Nada más que para leerme esos versos modernistas...

—No es precisamente los versos lo que interesa, sino la firma.

—¿Y quién es el autor del crimen?

—Autora, autora... Mira, Manolín, lee aquí...

—Eladía ¿Y qué?

—¿Y qué? Que si no eres un mal hijo, que si tu cariño hacia mí es tan grande...

El sobresalto de Manolito fué tal, que tiró la silla al levantarse.

Pero don Sabas no se amilanó por aquel brusco gesto de protesta.

—¿Hijo de mi alma! El maldito pleito en que estamos metidos nos va a arruinar...

—Pues, tú desvarias... ¿Qué tiene que ver eso con los versos...?

—Tiene que ver con su autora, hombre, con Eladía, que es tu prima, a quien no conoces.

—Ah, sí! Ni me acordaba de su nombre.

—Pues grábalo con buril de fuego en tu memoria! Tu prima es huérfana...

—¿Diantre, papá! Eso se dice muy fácilmente, pero hacerlo...

—Pues hay que conquistarla. Tú componte como puedas...

—Quince días después viajaba con rumbo a Madrid, llevando lo siguiente...

Y he aquí por qué Manolito vino a la Corte, instalándose en una modesta casa de huéspedes...

Tres meses llevaba el joven de residencia en Madrid, y aún no había dado el primer paso en busca de la poetisa de las hocas estepas.

Llovían sobre él cartas de su padre... ¿Qué hay de eso? ¿La has visto? ¿Qué te ha parecido?...

—¿A qué altura estás de conquista...? A todo lo cual contestaba el presunto conquistador con evasivas...

—El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

Vacantes.—Se anuncia la de obrero herrador en el regimiento de Sitio en Segovia. Los que la deseen pueden dirigir instancia al jefe de dicho Cuerpo.

ESCALAS DE RESERVA Matrimonios.—Se concede autorización para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Ramón Sonto.

GUARDIA CIVIL Bajos.—Por rescisión del compromiso, el corneta Manuel Flores.

Inválidos.—Se niega el ingreso en Inválidos al guardia retirado por inútil Manuel Rodríguez.

Músicos militares Premios de reenganche.—Se ha dispuesto que la real orden de 24 de Diciembre último (D. O. núm. 287), por la que se concede a todos los músicos del Cuerpo de Alabarderos los beneficios del premio de reenganche que disfrutan hoy los guardias se entienda ampliada en el sentido de que los citados músicos disfrutarán los premios de reenganche hasta que obtengan el retiro.

DE PROVINCIAS Incendio en el vapor "Isla de Panay". Barcelona 20.

En el vapor "Isla de Panay", que fondeó ayer en este puerto procedente de Manila, se inició anoche un incendio en las bodegas de proa.

Inmediatamente acudieron a bordo los oficiales y marineros del cañonero "Temerario" y los del "Princesa de Asturias", las autoridades del puerto y el material de incendios, organizándose con gran dificultad los trabajos para dominar el incendio, pues la humareda era densísima.

Fueron inundadas las bodegas, con lo que se confía en evitar la propagación del fuego al casco del hermoso trasatlántico. Este trae importante cargamento de tabaco y coco, y debía continuar su viaje a Liverpool.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales serán de gran consideración.

Vapores de Buenos Aires.—Españoles que regresan. Vigo 20.

Procedentes de Buenos Aires han llegado tres vapores conduciendo 1.500 pasajeros.

La competencia existente entre las compañías de navegación ha hecho bajar el precio del pasaje hasta 75 pesetas.

Muchos españoles aprovechan la rebaja para regresar a la Península.

De continuar los precios tan baratos, serán muchos los españoles que regresarán de América.

Noticias Generales La Compañía de maderas, Madrid (Argumo sa 14, teléfono 114). Bilbao, Santander.

Durante el año 1937, ha obtenido los siguientes resultados la Asociación Benéfico Escolar de Huérfanos:

Ingresados en Academias militares, 86; idem en Marina, 22; idem en Ingenieros de Minas, tres; idem en Correos y Telégrafos, siete; idem en Aduanas, cuatro; idem en el Comercio, nueve; idem en Estadística, uno.

Y además otros 10 terminaron sus estudios.

Creemos de interés para el público anunciar que a partir del día 23 del actual se suprimirá el coche de butacas ó de pasillo en los trenes expresos diurnos entre Madrid y Barcelona, esto es, en el que sale de Madrid a las ocho horas y cincuenta minutos, y de Barcelona a las ocho horas y diecisiete minutos.

En sustitución de dicho coche de butacas se dispondrá en los mencionados trenes de carruajes de primera clase.

Firma del rey. El general Ferrándiz sometió ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición sin subasta de los tubos para las calderas del guardacostas "Numancia".

Concediendo el pase a situación de re-

ber experimentado los inconvenientes de un estado contrario; nunca conocemos el valor de las cosas más que cuando las hemos perdido.

No se puede imaginar mi desesperación cuando me vi arrastrado lejos de mi isla querida; ó a lo menos así me lo parecía entonces.

Me había alejado ya más de dos leguas, y no me quedaba ninguna esperanza de volver.

Sin embargo, maniobraba siempre vigorosamente, y me esforzaba en mantener mi canoa hacia el Norte, es decir, al mismo lado que había visto el remolino.

Cerca del medio día creí percibir sobre mi rostro una pequeña brisa de S. S. E.

Experimenté alguna alegría, sobre todo cuando cerca de media hora después se levantó viento fresco.

Me encontraba a una grande distancia de la tierra: si por desgracia hubiese sobrenenido un poco de neblina, hubiera seguido otro derrotero, y careciendo de brújula, no hubiera podido encontrar mi isla, una vez perdida de vista.

Pero como el tiempo se mantenía bueno, enderecé mi mástil y largué la vela, dirigiéndome tanto como me fuese posible hacia el Norte para salir de la corriente.

Apenas mi vela hubo tomado viento, cuando conocí por la transparencia de las

aguas que acababa de suceder un cambio en la corriente, porque en el lugar en el cual estaba con toda su fuerza, las aguas parecían turbias, y noté que se ponían más cristalinas a medida que disminuía su violencia.

Bien pronto encontré cerca de un cuarto de legua hacia el Este una rompiente causada por algunas rocas, que separaban la corriente en dos brazos: el más considerable corría siempre hacia el Sur, dejando el escollo al N. E., mientras que el otro, rechazado por las rocas, formaba un remolino rápido que se dirigía con fuerza hacia el N. O.

Los que han sido perdonados estando ya al pie del cadalso; los que han sido salvados del puñal de los asesinos en el momento de ir a morir, ellos solos que se han encontrado en semejantes lances, tan sumamente terribles, pueden comprender la alegría que experimenté entonces, el conato que puse en hacer entrar mi canoa en el remolino, en tender mi vela a la brisa que refrescaba y en navegar con viento en popa.

El remolino me aproximó a la isla, pero desviándome dos leguas más con dirección al Norte.

Así, cuando abordé me encontré al Norte de la isla, es decir, precisamente al opuesto en que había embarcado.

El muy trapalón! Manolito apenas salía de casa; Manolito faltaba muchas veces a clase para quedarse en casa...

En las hocas y táticas estepas de Siberia, O bajo el fuego sahárico del africano Febo...

—Pero bueno, papá—le interrumpió el joven—Nada más que para leerme esos versos modernistas...

—No es precisamente los versos lo que interesa, sino la firma.

—¿Y quién es el autor del crimen?

—Autora, autora... Mira, Manolín, lee aquí...

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONGHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

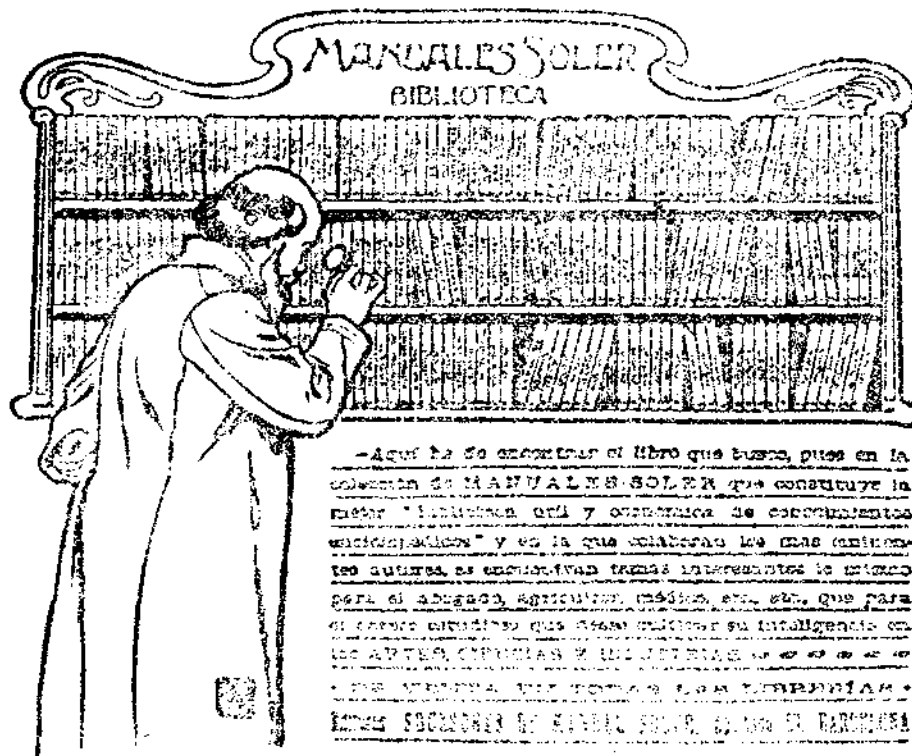
No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marianas. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carteras, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos y de la que relaciono las más importantes ciencias, se encuentran temas interesantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el trabajo cotidiano que exige su inteligencia en los asuntos prácticos y comerciales de su profesión.

—ME INTERESA VER TODAS LAS OBRAS DE ESTA SOCIEDAD DE LIBROS SOLER, EN LA PLAZA DE SANTA ANA, MADRID.

DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Seguros de Tánger les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para niños y niñas de la infancia. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de la zona. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de la zona, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Seguros de Tánger les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para niños y niñas de la infancia. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de la zona, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'7
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
		12,50	0'25				